



53

MISION PERMANENTE DE HONDURAS
GINEBRA, SUIZA

EMBAJADOR ROBERTO FLORES BERMÚDEZ
REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS
XIII SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL
TÚNEZ

22 DE MAYO DE 2012
9:00 - 12:30

Honduras da la bienvenida a la Delegación de Túnez presidida por Su Excelencia Samir Dilou, Ministro de Derechos Humanos y Justicia Transicional y agradece el informe presentado.

Honduras reconoce el intenso y positivo dialogo y concertación entre el Gobierno y la sociedad civil en el proceso de transformación política y social del país. En dicho contexto, quisiéramos referirnos a los avances para el establecimiento de mecanismos y provisiones que garanticen la plena aplicación del principio internacional de igualdad de género, y en particular, la protección de las mujeres contra la violencia.

Al encomiar la voluntad política y esfuerzos del Gobierno, Honduras recomienda a Túnez establecer un calendario de trabajo para la incorporación en la Constitución del principio de igualdad entre hombres y mujeres, y la adopción de una ley y sus procedimientos sobre la violencia contra la mujer, incluidas la violencia domestica y la violación marital. Honduras recomienda que en la definición de estos derechos fundamentales, Túnez adopte el concepto de discriminación en línea con la Convención contra la Discriminación de Mujeres (CEDAW).

Muchas gracias